

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 40** *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicios de apoyo para el impulso, desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del Plan Alquila”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
- d) Número de expediente: A/SER-002670/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de apoyo para el impulso, desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del Plan Alquila.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años (setecientos treinta días).
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 75.11.00-00-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.491.564,19 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.132.529,18 euros.
 - IVA: 237.831,13 euros.
 - Importe total: 1.370.360,31 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 33.975,88 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2016.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
- 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
- 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Propositiones económicas.
- b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Fecha y hora: 3 de noviembre de 2016, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación. La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 26 de octubre de 2016.

Madrid, a 20 de septiembre de 2016.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

(01/32.993/16)

